



Fundación Tripartita
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



DIPLOMA

NIVEL BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El servicio de Prevención Ajeno "**PRELAB-2003, S.L.**" inscrito en el Registro de Servicios de Prevención Ajenos Acreditados con el Núm. SP-054-B, CERTIFICA que la persona que se relaciona:

LUIS COBAS PEREIRA
N.I.F. 35242822Z

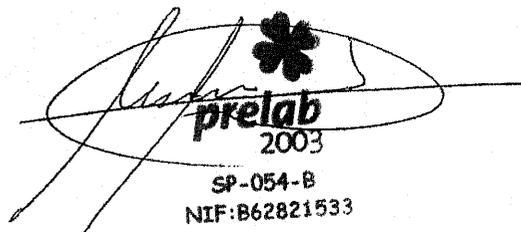
ha superado el CURSO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES con el nº de registro de acción formativa **10071589** CAT según el artículo 158 del Convenio Colectivo General de la Construcción, realizado los días **2, 9 Y 16 de Septiembre de 2011** por técnicos en Prevención de Riesgos Laborales acreditados y en las instalaciones de PRELAB 2003, S.L. de la localidad de Ripollet (Barcelona).

Ripollet, a 16 de Septiembre de 2011.

Luis Cobas Pereira
Alumno

Contenido del programa de formación, para el desempeño de las funciones de nivel básico (60 horas)

- I. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.
 - a) El Trabajo y la Salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
 - b) Daños derivados de trabajo. Los Accidentes de Trabajo y las Enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
 - c) Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.
- II. Riesgos generales y su prevención.
 - a) Riesgos ligados a las condiciones de Seguridad.
 - b) Riesgos ligados al medio-ambiente de trabajo.
 - c) La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
 - d) Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.
 - e) Planes de emergencia y evacuación.
 - f) El control de la salud de los trabajadores.
- III. Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa.
 - a) Diferentes fases de obra y sus protecciones correspondientes (redes, barandillas, andamios, plataformas de trabajo, escaleras, etc.)
 - b) Implantación de obra. Locales higiénico sanitarios, instalaciones provisionales, etc.
- IV. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.
 - a) Organismo públicos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - b) Organización del trabajo preventivo: "rutinas" básicas.
 - c) Documentación: recogida, elaboración y archivo.
 - d) Representación de los trabajadores. Derechos y obligaciones (delegados de prevención, comité de seguridad y salud, trabajadores designados, etc.)
- V. Primeros auxilios.
 - a) Procedimientos generales.
 - b) Plan de actuación.



Prelab 2003, S.L.

Servicio de Prevención Ajeno Acreditado con el Núm. SP-054-B

Número de Registro de la entidad homologada: 0303101007